ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio, presento un traslado entrante, un traslado saliente y una PPR Fallecida y termino mes teniendo bajo mi cargo 27 PPR activos, 3 PPR inactivos, 76 culminados y 3 PPR En Investigación para Perdida de Beneficios, (2 por investigación por causal sobreviniente y 1 por abandono al proceso de reintegración (6 meses)), quedando con un total de 109 PPR asignados. En este periodo continuamos con atenciones de manera virtual (llamadas telefónicas y conversaciones vía WhatsApp) y se logró atención con las 27 Personas en Proceso de Reintegración que se encuentran Activas. Se insiste con la comunicación de las PPR que se encuentran inactivas (Luz Stella Catillo, Yeimi Rojas, Jose Educardo), para explicarles el proceso que se debe adelantar y reactivasen nuevamente, pero no se logró contacto con ellas. Cabe resaltar que una gran parte de la población que tengo asignada, se encuentran viviendo en zona rural y han dado cumplimiento al compromiso de comunicarse con el profesional cuando tienen señal de celular.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	En el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio, termino con 27 PPR activas, de las cuales 26 cuentan con el PDT en ejecución, 1 con el PDT en elaboración, debido a que fue una nueva asignación y esta en la etapa de caracterización. En cuanto a la estrategia de monitoreo Post, tengo asignados a mi nombre 76 PPR culminados del Proceso de Reintegración, de ellos, 24 PPR aceptaron esta estrategia. Con los PDT que se encuentran en ejecución, se abordaron las siguientes metas: 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS 2.2.1 VINCULACIÓN Y PERMANENCIA EN FPT SEGÚN SU CONTEXTO 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES 2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA 2.5.2. RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES 3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF 3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA 3.5.1. DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT 4.2.1. MECANISMOS Y MODALIDADES DE RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL 7.4.1. IMPORTANCIA DE LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS 7.4.2. IMPORTANCIA RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIAS 8.1.1. RECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE LA VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA 8.1.4. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL En este periodo se realizaron 4 visita ISUN, como parte del seguimiento a las unidades de negocio: NORBERTO PRIETO, ISUN 2, Helados Valentina, quedando en Funcionamiento JOSE FERNANDO DUCUARA, ISUN 2, Bovinos Doble Propósito Ducuara, quedando en Funcionamiento NELLY JINETH HERNANDEZ, ISUN 2, Tienda Miscelánea Heidy, quedando en funcionamiento JUDITH ANDREA PERDOMO, ISUN 2, Papelería Troncal Net., quedando en funcionamiento
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, se tienen 26 PDT en ejecución y se realizaron 100 atenciones virtuales, de esta manera se tuvo una frecuencia promedio de 3 y 4 atenciones por PPR, tomando como código el DC-PDT, ATV_0754, EV_PDT y Los códigos priorizados en los acuerdos de los planes de trabajo. En este periodo se evalúo un PDT por traslado (Jose Itiel Andrade) y otro dos se finalizaron Terminación de la Ruta (Norberto Prieto y Alcy Acosta) Por medio de la aplicación ARPA, se evaluaron 57 acuerdos, los cuales fueron establecidos para el mes de julio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio se evaluaron 57 acuerdos, los cuales fueron establecidos en los PDT que se encuentran en ejecución. Teniendo en cuenta las tres categorías de avance, las metas que se trabajaron en este mes con las PPR fueron las siguientes: 2.1.2. ALTERNATIVAS EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS (2 PPR) 2.2.1 VINCULACIÓN Y PERMANENCIA EN FPT SEGÚN SU CONTEXTO (2 PPR) 2.3.1 COMPRENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE NEGOCIO (3 PPR) 2.3.2. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LABORALES (2 PPR) 2.4.2. CERTIFICACIÓN DEL TALENTO (2 PPR) 2.5.1. EDUCACIÓN FINANCIERA (3 PPR) 2.5.2. RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS FINANCIEROS (5 PPR) 3.1.1. IMAGINARIOS, CREENCIAS Y SIGNIFICADOS FAMILIARES (2 PPR) 3.2.1. ROLES FAMILIARES DE HOMBRES Y MUJERES (2 PPR) 3.3.1. ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE VIF (2 PPR) 3.4.1. PAUTAS DE CRIANZA (2 PPR) 3.5.1. DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES (2 PPR) 3.6.1. PROGRAMAS CULTURALES, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS (2 PPR) 4.1.1. MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL HÁBITAT (1 PPR) 4.2.1. MECANISMOS Y MODALIDADES DE RESPUESTA A LA NECESIDAD HABITACIONAL (2 PPR) 4.3.1. ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN FINANCIERA (3 PPR) 4.4.1. AFECTACIONES DEL ENTORNO Y ESPACIOS COMUNITARIOS (1 PPR) 5.4.1. HABITOS DE VIDA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO (1 PPR) 7.2.2. PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE SERVICIO SOCIAL (1 PPR) 7.4.1. IMPORTANCIA DE LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS (1 PPR) 7.4.2. IMPORTANCIA RELACIONES DE CONFIANZA COMUNITARIAS (1 PPR) 8.1.1. RECONOCIMIENTO DE COMPORTAMIENTOS DE LA VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA (1 PPR) 8.1.4. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE REINCIDENCIA Y/O VICTIMIZACIÓN (1 PPR) 8.2.1. MECANISMOS DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL (1 PPR) Frente a las atenciones se les informo a las PPR que lo estaremos haciendo de manera virtual y cuando nos autoricen nuevamente, lo haremos 100% presencial, recomendándoles a aquellos que carecen de señal de celular, llamar al profesional entre 3 y 4 veces en el mes, teniendo en cuenta que algunos presentan problemas de conectividad.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, como gestión de corresponsabilidad con actores estratégicos, se participó de reuniones con la asesora territorial del MEFTS, donde se realizaron algunos ajustes, cronogramas, verificación de documentos y ciclos, que se desarrollarán en la Metodología Flexible Tejiendo Saberes. En este periodo, se realizó seguimiento a los Profesionales Reintegradores, para la recepción de las asistencias de las PPR que se encuentran estudiando y se realizó la verificación y consolidación de las planillas FA de la metodología Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes, del mes de junio, realizando entrega a la Técnico Administrativo para el respectivo cargue de las mismas. Se realizo seguimiento y con apoyo del Promotor de Reintegración, se realizó la consignación y adquisición de los soportes de validación en la I.E Normal Nacional. Se postulo 4 PPR para la formación complementarias de Técnicas de ventas, Conceptualización y estructuración de un plan de mercado, Atención y servicio al cliente, con el SENA.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, promoviendo la permanencia de la población objeto de atención en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, se realizó asesoría para la consecución del proveedor, documentos y requisitos, para la solicitud del BIE, a las PPR Fanny Perez y Gladys Castellanos, quienes desean colocar su negocio en ganadería y Modistería. Por otro lado, se realizó la entrega de la unidad de negocio de la PPR Anyi Dayana Palacios, la cual consiste en un Papelería – Miscelánea En este periodo se les compartió una oferta laboral para mesero a las PPR activas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para este periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, se realizó revisión, ajustes y postulación en el módulo SIR, de dos PPR a la culminación exitosa de la Ruta de Reintegración – Norberto Prieto y Alcy Acosta. Del mismo modo, se apoyó con la revisión del cumplimiento de los requisitos de 8 PPR a culminar la Ruta de Reintegración.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio se certificaron dos PPR (Alcy Acosta y Robinson Fernández) del de Servicio Social desarrollado en la I.E Normal Superior en la línea de embellecimiento, en el mes de junio. Actualmente tengo 3 PPR bajo mi asignación que aun tienen pendiente certificar las 80 horas, a la espera de otra oferta a la que ellos se puedan vincular.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, como aporte al cumplimiento del Plan de Acción relaciono lo siguiente: - Culminación de personas en proceso de reintegración que cumplen con los requisitos. Dos PPR postulados a culminada en SIR (Norberto Prieto y Alcy Acosta) - Radicación de Beneficios de Inserción Económica: Se postula dos PPR para solicitud del BIE (Fanny Perez y Gladys Castellanos) - Fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva de la población objeto.: Se Postula a 4 PPR a formación complementaria con el SENA (Yan Carlos Urrea, Luis Alfredo Zapata, Robinson Fernández y Yohana Obando)
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, teniendo en cuenta lo que se indago en las caracterizaciones y donde se pudo evidenciar si se cuenta con Enfoques diferenciales en las PPR, se realizaron las atenciones psicosociales, hasta el momento cuento con una población asignada de 11 mujeres y 16 hombres activos y una PPR en enfoque condicional. Con relacion a los demás enfoques diferenciales, no tengo población asignada.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio se dio respuesta a las siguientes solicitudes: * Respuesta a Solicitud - No Atendidos - Junio * Respuesta a Solicitud – Reporte de PDT Y acuerdos 2021 * Respuesta a Solicitud – Solicitud de información BIE_Nivel Nacional * Respuesta a Solicitud – Asistencias junio maestro itinerante * Respuesta a solicitud – Asistencia primer encuentro virtual-MEFTS * Respuesta a solicitud – 1 Reporte cargue mes de julio * Respuesta a solicitud – Perfil Arley Elizalde * Respuesta a solicitud – Asistencia segundo y tercer encuentro virtual CAQUETA- MEFTS * Respuesta a solicitud – Encuentro - Prueba de entrega - Tejiendo Saberes * Respuesta a solicitud – Cambio de Estado PPR Ramiro Perez * Respuesta a solicitud - Correo Contratista ARN Caquetá * Respuesta a solicitud – Postulación oferta FPT * Respuesta a solicitud - Base para Libretas Militares * Respuesta a solicitud - Revisión Culminados
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, se realizó el registro en el Sistema de Información para la Reintegración – SIR, la siguiente información: *Evaluación de 57 acuerdos de PPR. *Cargue de dos instrumentos de Hábitat *Cargue de dos instrumentos de Empleabilidad *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas IRF- 43 del mes de julio para cargue *Se realizó por medio de correo electrónico, la entrega de las planillas de FA para cargue *se realizo la entrega de 4 formatos de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) para cargue en el SIR *se realizó actualización del concepto de reintegración de la PPR Norberto Prieto *1 Acta de culminación FA de la PPR Alcy Acosta *Evaluación de dos PDT por Finalización de la Ruta de Reintegración *Postulación de dos PPR a Culminar la Ruta de Reintegración

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	30.508.432	CONTRATO No.	675-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio se tienen en mi poder para entregar a Gestión Documental, los siguientes documentos: *Planillas IRF- 43 virtuales del mes de julio *Planillas de FA – Maestro Itinerante (junio) *Planillas de FA – Tejiendo Saberes (junio) * 1 Informe de Honorarios correspondiente al mes de julio 2021 *4 formato de INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) *1 Acta de culminación Educación de la PPR Alcy Acosta
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de julio, realice las demás actividades que fueron asignadas: *Acompañamiento a la Prueba de entrada realizada a los estudiantes de Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, el día 10 de julio. *Participación del comité de reintegradores, el día 12 de julio, donde se abordaron temas como: libretas militares, tablero de control, procesos que acompañan diferentes profesionales y varios. *Participación de la Sensibilización prevención y contención del COVID 19, el día 12 de julio *Participación del Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género, el día 14 de julio *Participación del Comité del Técnico Regional del Modelo Tejiendo Saberes, el día 16 de julio *Acompañamiento al evento de graduación de los estudiantes de Maestro Itinerante, el día 19 de julio. *Acompañamiento al evento de clausuras de los estudiantes de Maestro Itinerante, el día 20 de julio. *Participación de Socialización nueva metodología BIE, el día 21 de julio *Participación del Comité del Técnico Nacional del Modelo Tejiendo Saberes, el día 22 de julio Participación de la Charla Riesgo Público – ARL, el día 29 de julio *Turno presencial en la oficina los días 7 y 21 de julio *Entrega del archivo de seguimiento de Violencia de Género
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	19) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato.

Paola Trujillo D.

YUDY PAOLA TRUJILLO DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31 de julio de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"